

Algen^{TM (*)} LD

Potente analgésico somático y visceral. Solución inyectable estéril lista para usar.

Tramadol Clorhidrato
60 mg | mL

USO VETERINARIO

Una alternativa segura en pacientes cardiopatas debido a la estabilidad cardiovascular a las dosis indicadas.

Composición

Tramadol Clorhidrato 6,0 g; Excipientes c.s.p. 100,00 mL (equivale a 5,27 gr de Tramadol Base).

Descripción

Tramadol es un derivado sintético de la codeína, agonista μ , utilizado como analgésico para una variedad de síndromes dolorosos agudos y crónicos

Bioactividad

Algen LD tiene un doble mecanismo de acción, por un lado se une a los receptores opioides de tipo μ y por otro lado inhibe la recaptación de Noradrenalina y Serotonina, de tal modo que aumenta la actividad de estos neurotransmisores. Este modo de acción dual le confiere una acción sinérgica poderosa, llevando a una analgesia comparable con la meperidina o la codeína.

Su duración de acción es de 6 a 8 horas.

Indicaciones de Uso

Algen LD está indicado para el control del dolor somático y/o visceral de grado moderado a severo y de origen agudo o crónico (fracturas, luxaciones, contusiones, osteoartritis, neuropatías, etc.).

Algen LD puede administrarse durante la premedicación anestésica con el fin de mejorar la analgesia intraoperatoria y proporcionar al paciente un despertar confortable.

Algen LD en combinación con tranquilizantes mayores incrementa la acción sedante y justifica la reducción de la dosis.

Algen LD es utilizado en el tratamiento del dolor post-quirúrgico de pacientes ambulatorios y hospitalizados, presentándose como una alternativa eficaz en la mayoría de cirugías de abdomen, mastectomías, traumatológicas y columna.

La combinación de Algen LD con antiinflamatorios no esteroides aumenta la eficacia del mismo, produciendo una acción de alivio del dolor multimodal.

Dosificación

Perros y Gatos

1-2mg/Kg.; SC, IM, EV lenta, Epidural.

Caballos deportivos

1 mg/Kg.; Infusión EV lenta, Epidural.

Intervalo entre dosis: administrar cada 6 a 8 horas.

Interacciones

Los inhibidores de la MAO (selegilina) e inhibidores de la citocromo P 450 (cimetidina, ketoconazol, eritromicina) pueden potenciar la toxicidad del Tramadol al incrementar su concentración plasmática.

Su administración junto con agonistas/antagonistas (por ejemplo buprenorfina, nalbufina) pueden reducir el efecto analgésico.

*Desarrollo original y propio de Laboratorios Richmond División Veterinaria S.A.

Cuando se lo combina con agonistas α_2 , como la xilacina o la medetomidina, puede observarse depresión respiratoria. En estos casos, se recomienda utilizar la vía IM, reducir la dosis final de los agonistas α_2 y contemplar la necesidad de atropinizar al paciente.

Contraindicaciones y Limitaciones de Uso

Antecedentes de hipersensibilidad al fármaco.

Insuficiencia hepática o renal severa.

No utilizar en hembras preñadas ni lactantes.

No utilizar en caballos destinados al consumo humano.

No administrar por infusión endovenosa rápida o en bolo.

Está contraindicado su uso en pacientes con epilepsia no controlada.

Usar con precaución en pacientes que se encuentren bajo tratamiento con inhibidores de la MAO (selegilina) e inhibidores de la citocromo P 450 (cimetidina, ketoconazol, eritromicina) o que lo hayan recibido en el transcurso de las 2 últimas semanas, porque pueden potenciar la toxicidad del Tramadol al incrementar su concentración plasmática.

No administrar junto con agonistas/antagonistas (por ejemplo buprenorfina, nalbufina) debido a que pueden reducir el efecto analgésico.

Almacenamiento

No conservar por encima de 30° C. Mantener al abrigo de la luz y en lugar seco e higiénico, fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

No ingerir.

Presentación

Vial por 50 mL de solución inyectable estéril lista para usar.

VENTA BAJO RECETA

En Perú: VENTA BAJO RECETA
DE PRESCRIPCIÓN RESTRINGIDA

Centro Nacional de Intoxicaciones
0800-333-0160 (Argentina)



Proteja el
medio ambiente

Los envases utilizados deberán ser descartados de acuerdo a la legislación local vigente.

En Uruguay: Descartar los envases vacíos en los centros de acopio más cercanos

Industria Argentina



senasa Cert. N°11-197
Produce, comercializa y distribuye:
Laboratorios RICHMOND División Veterinaria S.A. Establecimiento N° 8589 | Fragata Heroína 4988 | B1615ICH | Grand Bourg, Buenos Aires, Argentina | D.T.: Dr. Juan Onainty MV MN 6167

EL SALVADOR: Registro N°: VE2013114865
Importado y Distribuido por: **Agriveter S.A. de C.V.** San Salvador | El Salvador

URUGUAY: MGAP N° 2014A00067
Importa y Distribuye: **DORALBEN S.A.**
Ruta 101, Km 26.900 | Canelones | Uruguay
D.T.: Ana Díaz

PARAGUAY: SENACSA N° 14.998
Importa y Distribuye: **GENESUR S.R.L**
Avda. Sacramento N° 2194, e/Tte. 1° Demetrio Araujo e Itapua | Asunción | Paraguay | Director Técnico: Dra. Lilian Riquelme Candia | Médico Veterinario, Reg. N° 3429

PANAMÁ: MV-6708
NICARAGUA: MV-9630
HONDURAS: PF-5885
GUATEMALA: MAGA N° AR50-58-04-12629